



## **CONCEJO MUNICIPAL**

### **ACTA N° 40**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 08 de Marzo de 2022 celebrada de manera presencial en Salón Pablo Neruda de la Biblioteca de Parral.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Pablo Contreras Cortínez  
Israel Urrutia Escobar  
Teresa Hernández Mena  
Héctor Rodrigo Lillo

#### **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Acta N° 37 de 22/02/2022 y Acta N° 38 de 25/02/2022
- 2.- Autorización para suscribir contrato del proyecto "Mejoramiento Área Verde Población Padre Hurtado, Parral" ID 2600-02-LP22
- 3.- Aprobación Modificación Metas PMGM 2022. RRHH
- 4.- Aprobación Orden de Prelación Director de Control. RRHH
- 5.- Aprobación de los siguientes convenios del Departamento de Salud:
  - A) Rehabilitación Integral
  - B) Elige Vida Sana
- 6.- Aprobación para adjudicar y celebrar contrato con proveedores adjudicados en Licitaciones Públicas "MEDICAMENTOS CRÓNICOS, INSUMOS VARIOS, REACTIVOS DE LABORATORIO e INSUMOS DE LABORATORIO", propuestas que superan las 500 UTM, Salud
- 7.- Breve exposición de don Víctor Valverde sobre caso puntual, carpeta de construcción.
- 8.- Propuesta de proyecto óptica comunal de Parral.
  - Comodato para funcionamiento de Óptica comunal de Parral, a la Fundación Salud Social Global Visión Sres. Tomás Romero y Fabián Abasolo
- 9.- Exposición Dirección de Seguridad Pública, gestión 2021 y 2022; tema principal: Delincuencia en Parral.
- 10.- Varios



## **CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:17 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz, Director Jurídico; Tomás Romero, abogado Dirección de Control; Carla Gómez, SECPLAN; Fabián Abasolo, Administrador Corporación Municipal de Fomento; Enrique Gómez, Director de Control; Patricio Espinoza, encargado de compras públicas Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

### **1.- APROBACIÓN ACTA N° 37 DE 22/02/2022 Y ACTA N° 38 DE 25/02/2022**

Se votan y aprueban por unanimidad, con la abstención de la Sra. Alcaldesa por no haber estado presente.

### **2.- AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE POBLACIÓN PADRE HURTADO, PARRAL" ID 2600-02-LP22**

Expone Carla Gómez, SECPLAN, hubo un solo oferente, que obtuvo nota 6,06. La Comisión Evaluadora sugiere adjudicar a la Empresa C y G Inversiones SPA, en UTP con Darío Carrasco Gutiérrez, con domicilio en Talca, por el valor de su oferta \$58.816.115.- con IVA incluido. El plazo de ejecución es de 75 días corridos desde el día hábil siguiente a la fecha del acta de entrega del terreno. Se va votando y aprobando. Concejales Maureira consulta por experiencia en la comuna, para que no pase lo de la Población Digua y Población Bullileo, que la comisión evaluadora vigile muy sigilosamente a la empresa para que cumpla lo que corresponda. Carla le explica que la Comisión Evaluadora llega hasta aquí; y que la ejecución de la Obra debe ser supervigilada por el Inspector Técnico de la Obra (ITO) y que con esta empresa no ha habido problemas anteriores, nombra algunas obras realizadas. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se pide y aprueba incluir un nuevo punto

### **3.- APROBACIÓN MODIFICACION DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CONSERVACION DE VIAS URBANAS COMUNA DE PARRAL.**

Expone Carla Gómez y hace entrega del documento que lo contiene, dice que se trata de un proyecto muy esperado, que con la pandemia el alza del hormigón se disparó, de 150 millones subió a 185 millones aproximadamente; que se podría estar comenzándola 1ª quincena de Abril que es para el casco central, consiste en bacheo de veredas y calzadas. Se vota y aprueba por unanimidad



### **3.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN METAS PMGM 2022. RRHH**

Expone Javier Moreira, Director de Recursos Humanos, según Oficio N° 16 de 03/03/2022, ella da cuenta de modificación solicitada por SECPLAN. Se votan y aprueban por unanimidad

### **4.- APROBACIÓN ORDEN DE PRELACIÓN DIRECTOR DE CONTROL. RRHH**

Expone Enrique Gómez, Director de Control, quien señala que se trata de aprobar al tercer subrogante, ya que los dos primeros subrogan en virtud de la Ley. El orden que se propone es:

- 1.- Érica Bascur Valladares, profesional Control Grado 9 EMS
- 2.- Tomás Romero Parada, Jefe de revisión y Control, Grado 9 EMS
- 3.- Pablo Muñoz Henríquez, Director Jurídico Grado 7 EMS

Se vota y aprueba por unanimidad.

### **5.- APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD:**

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud, quien resume los contenidos, montos y duración de cada convenio;

**A) Rehabilitación Integral,** por \$33.089.055, duración hasta 31/12/2022

**B) Elige Vida Sana** por \$47.144.699.- duración hasta el 31/12/2022

Se solicita y aprueba incorporar otro convenio recién ingresado al municipio, del que entrega copias a cada uno

**C) Programa Centros Comunitarios de Salud familiar (CECOFS)** por \$231.352.965.- siendo \$108.551.992 para el CECOFS Los Olivos y \$122.800.973.- para el CECOFS Buenos Aires, duración hasta el 31/12/2022. Se consulta por la diferencia y él señala que es por el personal, pero que el Departamento suple la diferencia, para poder contar con todos los profesionales que se necesitan.

Se votan y aprueban los tres convenios por unanimidad.

### **6.- APROBACIÓN PARA ADJUDICAR Y CELEBRAR CONTRATO CON PROVEEDORES ADJUDICADOS EN LICITACIONES PÚBLICAS "MEDICAMENTOS CRÓNICOS, INSUMOS VARIOS, REACTIVOS DE LABORATORIO E INSUMOS DE LABORATORIO", PROPUESTAS QUE SUPERAN LAS 500 UTM, SALUD**

Expone Patricio Espinoza, encargado de compras públicas, quien ha entregado el oficio conductor N° 93 y los antecedentes de las 4 licitaciones nombradas. Se votan y aprueban por unanimidad

**7.- Breve exposición de don Víctor Valverde sobre caso puntual, carpeta de construcción.** El Director no pudo estar presente, pero en palabras del Concejal



Urrutia señala él que en lo que interesa la persona ingresó sus documentos a Obras y estaría solucionado el problema. Se da por zanjada la situación.

### **8.- Propuesta de proyecto óptica comunal de Parral.**

#### **- Comodato para funcionamiento de Óptica comunal de Parral, a la Fundación Salud Social Global Visión Sres. Tomás Romero y Fabián Abasolo**

Expone Fabián Abasolo, administrador de la Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de Parral; con apoyo de un ppt hace reseña de todos los logros que ha tenido la Farmacia Municipal, dependiente de esta Corporación en lo que lleva funcionando, recuerda las dudas de varios al comienzo, comenta los apoyos en dinero que ha entregado la Farmacia a la Municipalidad durante esta gestión, que partió en Agosto de 2020 con una consulta popular y que ha sido todo un éxito y una real ayuda a todos los parralinos. Que se pidió un aporte único de \$180.000.000.- para ponerla en funcionamiento y se dijo que no se iba a pedir más dinero, y así ha sido. Que las rendiciones se hacen ante Finanzas y Control y que si algún Concejal lo quiere saber puede pedirlos allá. Muestra cuadros de gastos, organigrama etc.

Proyecto Óptica Municipal: Continúa exponiendo sobre este tema, señalando que se trata de copiar la óptica de Las Condes que creó Joaquín Lavín cuando fue su alcalde. Habla de lentes desde \$6.000.- hasta \$80.000.- los de mayor precisión. Presenta video de la óptica, señala que la fueron a ver, que cuenta con una máquina que hace exámenes, que es de última generación y que puede entregar lentes multifocales. Que ofrecen además una óptica móvil cada 15 días en la comuna.

Pide al Concejo redestinar una adjudicación de licitación ya hecha para destinarlo a estas oficinas; que la licitación que se hizo para construir las oficinas de Servicios Generales ahora sean para construir las oficinas donde funcionaría esta óptica, emplazadas en el terreno de propiedad municipal, a un costado del edificio consistorial, frente a la Plaza de Armas. Además se pide se entregue en comodato el terreno en donde se va a emplazar estas oficinas, el abogado Tomás Romero muestra croquis y señala que en el borrador de comodato no se puso la superficie a entregar en comodato porque no sabe si van a usar o no cuanta parte del terreno, dependiendo si ponen o no ponen unas bodegas allí.

La Sra. Alcaldesa habla también de todos los beneficios que traerá a la gente de la comuna y consultada expresa que es para todos los parralinos, sin distinción alguna. A continuación los Sres. Concejales hacen preguntas y expresan posiciones que se resumen como sigue:

El Concejal Contreras muestra preocupación porque el terreno que se entregaría en Comodato estaba pensado para tener un Edificio Municipal que concentrara todos los servicios en un solo lugar y que se está entregando gratis un terreno de gran plusvalía. La Sra. Alcaldesa le dice que ella conversó con el



de Salud del Maule para que una vez que se entregue el nuevo Hospital de Parral las dependencias que ocupa el actual sean las que alberguen a la Municipalidad completa y se cree allá un verdadero centro Cívico. Interviene apoyando la idea la SECPLAN, quien señala que la construcción ideada es provisoria y mientras concretamos lo del edificio Consistorial. El Sr. Concejal pide que haya un compromiso por el Edificio Consistorial, ir avanzando en las fechas. La Sra. Alcaldesa le dice que sí, que está el compromiso y que ya estamos con lo del diseño y que cuando quieren podemos verlo. El Concejal señala que no se quiere encontrar con "letra chica" la Sra. Alcaldesa niega que haya ninguna "letra chica".

El Concejal Mattas apoya sin reserva y recuerda que él fue el único que apoyo decididamente desde el principio la Farmacia comunal siendo el único que viajó a ver el modelo a Talca, cuando los invitaron.

El Concejal Maureira apoya al Concejal Contreras y le gustaría conocer más del proyecto porque lo encuentra muy bueno. Trata de expresar su punto, referente a la validez de la licitación que ya se hizo, y cómo se va a cambiar ahora... es interrumpido varias veces.

EL Concejal Urrutia dice que es un muy buen proyecto y pide se postergue la votación para la próxima semana, para tener más antecedentes, conocer el convenio en papel y no solo por dichos... Fabián Abasolo y Tomás Romero le dicen que si no les gusta el convenio siempre se puede cambiar. La Sra. Alcaldesa apura la votación. El Director Jurídico apoya señalando que los comodatos son esencialmente precarios y pueden ser terminados en cualquier momento. La Sra. Alcaldesa insiste en aprobarlo ahora, por los tiempos que se requieren para hacer trámites; Fabián Abasolo señala que la fundación ya dejó Talca porque no le respondieron luego y que la oportunidad es ahora, porque si no la fundación se irá a otra ciudad.

Votan el Concejal Mattas aprobando; el Concejal Urrutia aprueba con la condición de que se apruebe un buen convenio y que ellos lo conozcan y aprueben; el Concejal Contreras aprueba con la condición de que se haga un edificio consistorial. Concejal Maureira habla de las especificaciones técnicas de la licitación ya adjudicada para las oficinas que iban a ser para Servicios Generales y que son lo que ahora se quiere pasar para la óptica, que si ya hay un contrato como lo vamos a cambiar, además ni siquiera sabemos los metros que se van a entregar porque el comodato no lo dice. Fabián Abasolo le asegura que no va a haber ningún costo adicional o extra por esta construcción; Carla Gómez dice que es exactamente la misma construcción por fuera y que por dentro son modificaciones mínimas, y que se arrendará oficinas a Servicios Generales, lo que sale mucho más barato que arrendar para la óptica, que sube del millón de pesos al estar en el centro. El Concejal aun muestra dudas por el contrato que ya tenemos firmado con el contratista. Fabián y Cala le dicen que ya se reunieron con el contratista y que él está totalmente de acuerdo. El Concejal Aprueba, Los Concejales Lillo y Hernández



aprueban considerando el enorme beneficio para la comunidad, dicen ellos. La Sra. Alcaldesa también aprueba, con lo que se logra la unanimidad. Y anuncia ella que después iremos por los audífonos.

### **9.- EXPOSICIÓN DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, GESTIÓN 2021 Y 2022; TEMA PRINCIPAL: DELINCUENCIA EN PARRAL.**

Expone Francisco Pinochet, Director de Seguridad Pública; entrega en papel resumen de lo hecho en los 4 meses de funcionamiento de la oficina, destaca en su exposición las fiscalizaciones de patentes, el ordenamiento de la feria libre, la fiscalización de tránsito en el centro, el despeje continuo de los vendedores ambulantes, en donde se ha topado con la situación de que dispersan a unos y llegan otros. , que lo ve como una pelea que han ido ganado en Aníbal Pinto, y que ahora van por calle Igualdad. Respecto de la venta de especies falsificadas en la vereda y consultado responde que cambió la normativa y que no puede haber retiro de especies o decomiso a menos que el dueño haga una denuncia previa; sobre la compañía de personal de Impuestos Internos señala él que al ser requeridos para un operativo conjunto se nos indicó que ellos por órdenes de su sindicato no iban a la calle y que la fiscalización tendría que esperar, que inclusive mostraron un grupo de denuncias que "estaban en espera", así es que nos e puede contar con ese servicio.

Concejal Lillo señala que fue a ver las cámaras y no funcionan todas... Francisco le dice que en las 4 primeras se está haciendo mantención y que en las 10 nuevas aun no tienen la recepción final... se habla de un joven que tenía las claves pero no las entregó... se acota que por el volumen de los árboles hay cámaras que resultan ineficientes porque no se ve nada hacia abajo, debido al follaje.

Comenta el Director que cuando comenzó había 3 fiscalizadores y que ahora gracias al apoyo del Concejo se cuenta con 9 fiscalizadores, que don Luis Hidalgo, a quien presenta es su jefe; entrega referencias del Sr. Hidalgo, destacando su trabajo por años en Carabineros y como escolta de importantes autoridades en el país.

Respecto de los vehículos se aumentó de 2 a 5 vehículos, llegó una camioneta y se están rescatando dos motocicletas que se compraron hace un par de años. Anuncia que habrá un horario diferido de trabajo de 14 a 24 hrs, para actuar en rondas disuasivas, contemplando también sábados y Domingos con otro equipo. El Concejal Mattas propone se haga los esfuerzos económicos para contar con un turno de 24 a 08 hrs. Francisco deja en claro que no podemos detener a un delincuente, que se llamará a Carabineros; que se ha gestionado un convenio para mantención de vehículos que está revisando Carabineros, en que la Municipalidad aportaría recursos para tener vehículos operativos, que ahora están fuera de circulación. Que también tiene en proceso la compra de un DRON avanzado. Hay otra iniciativa que es unos grupos de whatsapp de sectores de comerciantes, para dar aviso sobre delincuentes a las rondas que se hace, para poder acudir de manera rápida al lugar.



Se le agradece y felicita. Se retira.

Felipe Vásquez da respuesta sobre consultas efectuadas en otras sesiones, como la de la atención de estrabismo; que si se puede apoyar se hará, pero aclara que niños menores de 9 años se ve en los colegios, por la JUNAEV. Que es una patología GES. Si cayera fuera del rango escolar se puede ver por la UAPO. Sobre lo de la limpieza de la Posta de Talquita Servicios Generales lo puso entre las cosas por hacer. Se conversa cómo los nuevos auxiliares no contemplan la limpieza de exteriores entre sus funciones y lo difícil que ha sido encontrar personas que quieran trabajar en esas labores auxiliares. Concejala Hernández comenta que el Ex SAPU en Arrau Méndez está muy sucio en su vereda exterior.... El Concejal Lillo le consulta por el sistema de calificaciones y le dice Felipe que eso está todo reglamentado en la Ley 19.378, y que estamos en proceso de calificaciones. Se le agradece y se retira.

### **10.- Varios**

Concejal Mattas

1.- Solicita se gestione con Vialidad o Concesionaria Ruta 5 que la entrada de camiones para la construcción del nuevo Hospital no se haga por dentro de la Villa Doña Pilar II, que hagan su propia entrada al efecto, ya que los camiones de alto tonelaje tienen colapsada la villa y las calles y pasajes no están acondicionadas para el tránsito y circulación de esos vehículos. Administración, Alcaldía

2.- Tema de joven esquizofrénico Exequiel, quien deambula por el centro de la ciudad con notorio deterioro de su salud mental, ha roto vidrios, ha golpeado personas, ha tenido conductas indecorosas en recintos municipales; solicita se gestione una forma para poder internarlo y que se le medique. Apoya el Concejal Maureira ya que este joven tiene un comportamiento que pone en riesgo a otras personas y bienes. La Sra. Alcaldesa señala que han tratado infructuosamente de que se le interne, por de pronto hizo una denuncia en Fiscalía por actos de connotación sexual, se acuerda firmar una carta conjunta para apoyar la pronta internación, y la Sra. Alcaldesa seguirá gestionando.

3.- Se otorgue permisos para las carreras a la chilena, ya que se estarían negando en circunstancias de que sí se otorgan en comunas aledañas. Patentes

Concejal Maureira

Consulta por sumarios, caso Patricio Soto y caso Felipe Sepúlveda; se le informa por el Director de Control (sumariante) que en el 2º caso ya se formularon cargos y que en el 1º el estado es de finalización de la investigación. Se le recuerda que mas información no se puede dar, solo el estado de tramitación y que una vez terminados los procesos se informará el resultado final de cada caso.

4.- Se entreguen las actas municipales que se deben. SECPLAN y Secretaría Municipal



Concejal Lillo

5.- Se proceda al corte de árboles en camino a Catillo, los que fueron marcados y aun no se han cortado. Ángela Ferrada

Concejala Hernández

6.- Solicita se hagan rondas de vigilancia en Villa Sector Santa Leonor, se coordine con Carabineros o Seguridad Pública, ya que hay mucha delincuencia. Seguridad Pública

7.- Se gestione reparación de Puente Vejar que no estaría en buenas condiciones. Debido a que se reparó hace solo 5 años y no debiera presentar problemas porque se hizo un buen trabajo y atendida la gran cantidad de casas construidas últimamente en el sector la Sra. Alcaldesa pide que primero se fiscalice los permisos de construcción de todas ellas (DOM); y además pide se fiscalice la evacuación de aguas grises y negras de las viviendas del sector ( Medio Ambiente)

8.- Se repare luminarias del sector de Buenos Aires, camino a Copihue. Juan Carlos Gutiérrez

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 12:09 hrs.

  
  
**ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**